



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2017 Expediente N° 10839/2017

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MEDIOS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR AL INCAA SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE PLANIFICACIÓN DE MEDIOS, EJECUCIÓN Y AUDITORÍA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES.

SEGÚN DICTAMEN IF-2018-08629406-APN-GAJ#INCAA DE LA GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS, EN RESPUESTA A LA PRESENTACION FORMULADA POR EL OFERENTE SENTIDOS S.A. CON FECHA 15/02/2018, LA FIRMA SELLFORMANCE S.R.L., DEBERÁ SUBSANAR LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA SEGÚN EL ANEXO IV "GARANTIAS" INCISO B) PUNTO 2, ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES. LA FIRMA SMC 360 S.A., PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA VÁLIDA, SEGÚN ANEXO IV "GARANTIAS" INCISO B) PUNTO 5, ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES. RESPECTO A LAS FIRMAS: LA AGENCIA BRAGA S.A., GRUPO PMG S.A., MIDIOS S.A. Y F.G. MEDIOS S.A., SE DEBERA CONSTATAR QUE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS SE ENCUENTREN AL MOMENTO DE LA APERTURA DEL SOBRE 2, DENTRO DEL MISMO. EN EL SUPUESTO DE NO CONSTATARSE LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DENTRO DEL SOBRE 2, SE PROCEDERÁ A DESESTIMAR LA OFERTA. DEBERÁN SUBSANAR LOS ERRORES U OMISIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL. QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TODOS LOS OFERENTES.

e. 01/03/2018 N° 12063/18 v. 02/03/2018

Fecha de publicacion: 01/03/2018